



DECLARACIÓN PÚBLICA

RESULTADOS DE ELECCIÓN DE CONSTITUYENTES GENERAN ESPERANZA EN RECONSTRUCCIÓN DE ESTADO DE BIENESTAR

Ayer se realizaron las elecciones de Convencionales Constituyentes y, si bien la participación ciudadana no fue todo lo masiva que nos hubiera gustado (cerca de 40% del padrón), los resultados, que favorecieron ampliamente a candidatas y candidatos independientes y del mundo progresista, sin duda que generan esperanza en que Chile pueda escribir una Constitución en que el trabajo sea en dignidad, protegido, seguro y remunerado en forma justa.

La derrota de los sectores que por años se han negado a mejorar las condiciones de los trabajadores, la vemos como una demostración de que la mayoría de los chilenos y chilenas no están conformes con la relación abusiva que se da en el mundo laboral, y nos abre espacios para abordar los cambios que permitan avanzar en lo que es el eje central de nuestra Asociación Gremial de Abogadas y Abogados Laboralistas de Chile (AGAL): el trabajo justo en dignidad y la seguridad social.

Vemos los resultados de la conformación de la Convención Constitucional -la primera con paridad de género en el mundo, y con cupos garantizados para nuestros pueblos originarios- con esperanza y buenas expectativas, y como AGAL nos ponemos a disposición de todos aquellos integrantes que quieran comprometerse con un futuro digno y justo para trabajadoras y trabajadores, y que consagre sus derechos para balancear una relación laboral que hoy es vertical y está llena de abusos.

Por último, felicitamos la victoria de todos los candidatos que, como nuestro socio Manuel Woldarsky González en el Distrito 10, podrán contribuir a la construcción de un Chile más justo.

ASOCIACIÓN GREMIAL DE ABOGADOS LABORALISTAS DE CHILE

AGAL

Chile, 17 de mayo de 2021.